



PIQUETE ► *La autoridad no tiene miedo; la gente, mucha.*

■ La delincuencia no representa amenaza para las instituciones, dice

Descarta Maldonado que el crimen los amedrente

En Atlatlahucan, se recuperó el orden desde el mismo miércoles, subraya

GUADALUPE FLORES ► 03



FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

La gobernadora Margarita González inauguró el foro "Finanzas públicas sostenibles y fomento de la inversión para gobiernos subnacionales: movilidad vehicular, catastro e inversiones". Ahí, destacó la importancia de mejorar la recaudación, modernizar catastros y consolidar finanzas locales para atender las necesidades sociales de la población.

■ Ello vendría hasta el próximo año, habiendo legislado

Considerarán alza a pasaje tras nueva ley de transporte

No dependerá de decisiones políticas, sino criterios técnicos y económicos

► 03

■ No hay situación de riesgo para funcionarios: Urióstequi

Disminuyeron los homicidios en Cuernavaca

El ayuntamiento trabaja con todo su potencial en materia de seguridad

► 03

Sobrecarga del personal administrativo en planteles

Burocracia en escuelas aumenta, acepta IEBEM

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos reconoció que varias escuelas, principalmente secundarias, operan con una nómina abultada debido al alto número de personal administrativo, concentrado en su mayoría en las áreas de prefectura. Raúl Aguirre, encargado de despacho del IEBEM, adelantó que la dependencia realizará ajustes para evitar sobrecarga de personal administrativo en los planteles.

► 04

Importante, oírlos y ver planteamientos: Rafael Reyes

Podrían comparecer los propuestos en terna a FGE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso, Rafael Reyes, adelantó que los aspirantes que integren la terna para ocupar la Fiscalía General del Estado podrían comparecer ante los diputados locales, señaló que sería positivo sostener un encuentro con cada uno de los aspirantes que proponga la titular del Poder Ejecutivo, ya que —dijo— "siempre es importante escucharlos".

► 04

Garantizando la transparencia y la rendición de cuentas

Dio inicio la campaña "Dona UAEM"

Con el compromiso de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos, la UAEM dio inicio a su Campaña de Donativos "Dona UAEM", durante un acto celebrado en el Auditorio General Emiliano Zapata Salazar del campus Chamilpa. La rectora Viridiana Aydee León destacó que esta iniciativa busca fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución y respaldar sus funciones.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

La línea roja de la seguridad

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

La línea roja de la seguridad

El asesinato de Carlos Manzo no fue un crimen más, movió conciencias en todos lados

El asesinato del alcalde Carlos Manzo no fue un crimen más en un país severamente lastimado por la violencia, fue un recordatorio público de que en el México de hoy ser autoridad y ejercer el poder con compromiso social se ha convertido en una profesión de alto riesgo. La delincuencia dejó claro que no acepta desafíos y que ni siquiera el Estado está seguro frente a ellos; el recordatorio no fue desde las sombras, se hizo frente a todos, en una plaza pública y representó un golpe directo a la autoridad presidencial. La respuesta del gobierno de México ante un hecho tan grave ha sido terrible desde el principio.



Las expresiones del lunes pasado de la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia mañanera, culpando a Calderón, a los medios de comunicación y a las redes sociales de una embestida mediática contra su gobierno marcó la línea de lo que sería la respuesta institucional ante un tema que superó por mucho las proyecciones del equipo de gobierno.

Culpar a Calderón, minimizar los hechos y arremeter contra el enfado popular no cayó nada bien en la opinión pública y provocó una de las crisis mediáticas más fuertes (si no es que la más fuerte) que ha sufrido Claudia Sheinbaum en lo que va del sexenio. Minimizar la tragedia no solo se percibió como un signo de insensibilidad presidencial, también transmitió la idea de que el gobierno no dimensiona aún la gravedad del momento político que enfrenta.

Luego vino el reparto de culpas hacia los medios de comunicación que difundieron el hecho y las redes sociales que lo viralizaron; se trata de una campaña pagada, dijo la jefa del ejecutivo, "hay mucho dinero invertido en TikTok e influencers, por los grupos conservadores para atacar a nuestro movimiento", añadió. Y la respuesta de las redes sociales fue contundente, elevando la temperatura y reiterando su repudio a la postura oficial. Entonces apareció la nota del acoso, considerada por la mayoría como una cortina de humo y la historia se complicó más.

Lanzarse contra la opinión pública nunca ha sido un camino que termine bien para ninguna autoridad, no importa el partido del que se trate, ni tampoco la popularidad que se tenga. En momentos como los que vivimos, en donde la delincuencia cobra cientos de vidas todos los días, cuando decenas de autoridades en funciones han sido ejecutadas y cientos de exfuncionarios más han corrido la misma suerte, tratar de culpar a un gobierno que acabó hace más de trece años es un argumento que a nadie convence.

Igual que en cualquier estado donde se padecen altos niveles de inseguridad, como Morelos, el problema de violencia es el aspecto que más está incidiendo en el ánimo colectivo y se reflejará en el sentido de los votos de la elección del 2027, cuando la presidenta medirá la fuerza de su gobierno a la mitad del camino.

En Morelos la inseguridad lleva muchos años ocupando el primer lugar en la agen-

da ciudadana y las encuestas recientes la colocan como la preocupación dominante. En la administración de Margarita González Saravia, quien apenas va en su primer año de gestión, el tema ya comienza a erosionar su confianza y aunque en las cifras oficiales hay avances en operativos, detenciones y desarticulación de bandas criminales, el ciudadano aún no percibe esa mejora.

Y aunque no guste a la gente de gobierno, la realidad es que en materia de seguridad los números importan menos que las emociones: si la gente se siente insegura, entonces la inseguridad es real, aunque las gráficas muestren lo contrario. El artero asesinato de Carlos Manzo, quien reiteradamente había pedido apoyo a la federación, incidió muy fuerte en la narrativa nacional y local, llenando de miedo la percepción pública en todo México.

El calendario no tiene compasión y el momento donde se pondrán en contraste las estructuras y el sentimiento colectivo será en el 2027, cuando se celebren elecciones en diez estados y se renueven gubernaturas en varios de ellos; Morena es favorito en la mayoría de los casos, pero en el cuarto de guerra oficial saben que, a pesar de las cifras, en una decena de entidades existen focos rojos y el riesgo latente de perder o retroceder electoralmente. Morelos es uno de ellos.

Ganar una elección en donde la inseguridad, el miedo y la violencia predominan no es un reto menor, porque este tipo de circunstancias definen el comportamiento de la gente en las urnas. En la tierra de Zapata los ejemplos son claros: cuando los gobiernos son rebasados por la delincuencia, el voto de castigo se vuelve una realidad.

Así como la presidenta Claudia Sheinbaum debió reconocer el asesinato de Carlos Manzo como un hecho mayor, como un reto de la delincuencia a su gobierno y como una tragedia que afecta a todos, porque representa un mensaje fuertísimo de los grupos criminales a la sociedad y a sus gobiernos, en Morelos la gobernadora debe tener mucho cuidado en el manejo y atención de estos temas, para que el mensaje oficial no se vuelva contraproducente.

Para que la percepción cambie se requieren respuestas y acciones visibles, no solo discursos, hacen falta resultados, comunicación con transparencia y humanismo, no mensajes triunfalistas, se requiere empatía pública, coordinación real y tangible con las autoridades de los tres niveles de gobierno, blindaje a todas las autoridades, sobre todo a aquellas que corren más riesgo. Y por supuesto, lo más importante, reconstruir la confianza pública, porque sin credibilidad no hay estrategia que funcione.

A nivel interno Margarita González Saravia tiene una carta valiosa: Edgar Maldonado; más allá de especulaciones políticas, su regreso al gabinete puede significar orden y liderazgo en un gabinete que nació fracturado que hoy necesita una sola brújula. La política interna estuvo en calma gracias a la imagen y habilidad de Juan Salgado Brito, ahora toca al nuevo secretario consolidar lo hecho y corregir lo que aún no funciona; para lograrlo, como sucedió en la fiscalía, se requiere un equipo diferente al que hoy está.

El asesinato de Carlos Manzo nos recuerda nos recuerda a todos que México se encuentra en una línea roja y cruzarla o no hacer nada para evitarla tiene consecuencias muy graves. En Morelos los próximos

meses serán decisivos, lo que se haga o se deje de hacer repercutirá lo que suceda en la próxima elección y en la gobernabilidad de los siguientes años.

En democracia la gente perdona muchas cosas, excepto el miedo; cuando la política y los gobiernos fallan en proteger a la gente, los ciudadanos corrigen en las urnas.

• posdata

Aunque el paso a la fiscalía se vendió como un premio, en los hechos se trató de una expulsión, porque se sacó del gabinete a una figura clave en el esquema de confianza de la gobernadora; mandar a la FGE al único personaje que en ninguna circunstancia de tiempo y momento traicionará a Margarita González Saravia, ni se mueve por intereses económicos, electorales o de grupo, fue una jugada maestra.

El regreso de Edgar Maldonado es un movimiento estratégico que lo coloca de nuevo en la mesa del 2027, pero sobre todo le permite nuevamente ver qué ocurre dentro del gobierno; pero para llegar a ese punto es sustantivo que el funcionario se posicione, haga crecer su imagen y construya una sólida empatía con la ciudadanía y la base morenista. Para estar bien adentro, necesita ser bien visto afuera.

Esto no se logrará solo con manejo de medios, que por cierto, no ha sido el punto fuerte de la actual administración; lo que verdaderamente puede proyectar a nuevo secretario de gobierno son los resultados, porque más allá de la confianza de la gobernadora, el vacío que dejó en ese espacio Juan Salgado Brito es enorme y en cualquier momento se puede volver en contra del nuevo encargado de la oficina.

La clave para que el secretario de gobierno se posicione como una figura preponderante en el mapa político depende, insisto, de que cumpla su encomienda; la cercanía con la gobernadora es el boleto de entrada al juego, pero no alcanza para mantener mucho tiempo la esperanza en su figura, sobre todo cuando navega en un gobierno con dos cabezas. Si acepta ser un objeto decorativo en el gabinete, este podría ser el único sexenio donde esté vigente.

Edgar Maldonado tiene las bases para crecer más allá de la meteórica carrera política que le ha brindado el apoyo de González Saravia; en esta nueva encomienda puede demostrar que detrás de la figura amable, decente y preparada, existe un hombre con carácter, con inteligencia social, empatía y ganas de lograr la transformación que impulsa la gobernadora. El secretario puede trascender, el reto es que se decida a hacerlo.

• nota

Por cierto, la renuncia de Edgar Maldonado a la Fiscalía General no es poca cosa, como fiscal tenía un nombramiento por nueve años (más allá del sexenio actual) y un presupuesto de alrededor de mil millones de pesos. No cualquiera declinaría a ello, pero Edgar lo hizo. ¿Por qué?

Primero por la lealtad que tiene con Margarita González Saravia (la persona, no la gobernadora); por ella aceptó un encargo que no quería y luego renunció a una posición que muchos envidiaban. Eso demuestra nobleza, pero también congruencia.

Segundo porque entiende que la situación al interior del gabinete no es sencilla y las cosas no son como se las cuentan a la jefa del ejecutivo; la prudencia de Maldonado solo es equiparable a la de Margarita González Saravia: es un hombre respetuoso, institucional y comprometido con la causa de los más necesitados; algo que ningún otro integrante del gabinete posee.

Edgar Maldonado no es el hombre fuerte del régimen, pero nunca ha intentado serlo; a diferencia de otros, a él no lo mueve el interés económico, ni político, no tiene la voracidad de otras figuras que hacen negocios desde el gabinete, pero si tiene claro lo que debe hacer desde la nueva oficina a su cargo.

El tiempo mostrará si el joven abogado logra su objetivo, pero para hacerlo necesita equipo. La política no se hace en solitario.

• post it

Como ya es costumbre, comienzan las quinielas sobre quién ocupará la silla vacía en la Fiscalía General; la figura obvia sería el actual encargado de despacho, Fernando Blumenkron, a quien su formación y experiencia lo respaldan, pero será decisión del congreso ratificarlo o designar a alguien nuevo que, según ha dicho el coordinador de Morena, podría ser una mujer.

Otro personaje que se vuelve a mencionar, porque lo impulsan para muchas cosas, es el alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui: buen abogado, exprocurador y con la misma decencia y honorabilidad que caracterizan a la gobernadora y al nuevo secretario de gobierno. El alcalde no aceptaría ese nombramiento, pero sin duda es un buen perfil para el cargo. Una tercera ficha es el fiscal anticorrupción Leonel Díaz Rogel, abogado preparado, con talento, arraigo institucionalidad y buen manejo; desde la FECC está tratando de corregir los vicios del pasado, hacer que la institución funcione y que una de las demandas más sentidas de la población, combatir a los corruptos, se vuelva una realidad y no se quede solo en el discurso.

Muchos quieren esa posición, pero pocos pueden con ella y muchos menos la merecen. La decisión es de la gobernadora y lo que determine marcará el rumbo de su administración.

• redes sociales

Nuevamente el magistrado Guillermo Arroyo vuelve a estar en el ojo del huracán y de nueva cuenta señalado por actos de corrupción; ahora por apoyar una construcción irregular. Se ha vuelto moda en Morelos que quienes aplican la justicia sean los primeros que negocian con ella.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



La delincuencia no representa amenaza para las instituciones, dice

Descarta Maldonado que el crimen los amedrente

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, afirmó que las actividades de la delincuencia organizada no representan una amenaza ni amedrentan a las instituciones del estado, y reiteró el com-

promiso del gobierno estatal de mantener la gobernabilidad y la paz en Morelos.

En entrevista, el funcionario aseguró que no existe debilitamiento institucional pese a los hechos de violencia registrados recientemente en el municipio de Atlat-

lahucan, donde presuntos integrantes de una célula delictiva provocaron balaceras y bloqueos viales. Maldonado Ceballos expresó que las en Atlatlahucan se recuperaron desde el mismo miércoles. Subrayó que, gracias a que las fuerzas de seguridad mantienen el control en la zona, hoy

prevalece la tranquilidad en el municipio.

El encargado de la política interna estatal reiteró que el gobierno trabaja de manera coordinada con las corporaciones federales y municipales para combatir la actividad delictiva y garantizar la estabilidad en todo el territorio morelense.

Considerarán alza a pasaje tras nueva ley de transporte

GUADALUPE FLORES

El coordinador general de Movilidad y Transporte del gobierno del estado, Jorge Alberto Barrera Toledo, informó que el posible incremento a la tarifa del transporte público en Morelos se analizará hasta el próximo año, una vez que el Congreso local apruebe la Ley de Movilidad, Transporte y Seguridad Vial.

En entrevista, aclaró que en este 2025 está totalmente descartado cualquier aumento al pasaje. Explicó que el ajuste a las tarifas dependerá del nuevo marco normativo y del plan maestro que se elaborará para modernizar el sistema de transporte.

“En este año está totalmente descartado. Una vez que aprobemos la Ley de Mo-

vilidad estableceremos los mecanismos para el plan maestro rumbo al transporte público,” señaló. Barrera Toledo reconoció que diversas organizaciones del sector



han presentado solicitudes para aumentar el precio del pasaje; sin embargo, aseguró que una eventual modificación no responderá a decisiones políticas, sino a criterios técnicos y de viabilidad económica.

“Primero debemos ordenar el sistema de transporte público; en un segundo momento revisaremos en qué términos podrían establecerse las nuevas tarifas”, concluyó el funcionario.



Disminuyeron homicidios en Cuernavaca: J. L. Urióstegui

GERARDO SUÁREZ

El alcalde José Luis Urióstegui Salgado informó que Cuernavaca mantiene una tendencia a la baja en el número de homicidios, destacando que algunos de los fallecimientos reportados en fechas recientes se deben a causas naturales, por lo que no deben ser contabilizados como parte de la estadística delictiva.

Urióstegui subrayó que, a diferencia de otras entidades como Michoacán —donde se han registrado amenazas contra autoridades, productores y comerciantes, e incluso el asesinato de un alcalde, como ocurrió recientemente en Uruapan—, en Morelos no se viven circunstancias extre-

mas que pongan en riesgo a los servidores públicos.

“En mi caso, no he recibido amenazas ni percibo señales de alerta que me obliguen a tener seguridad personal”, señaló el edil.

Consideró que cada alcalde o alcaldesa debe evaluar sus propias condiciones para determinar si requieren escoltas, aunque advirtió que asignar personal a estas tareas reduce la presencia policial en las calles, donde la ciudadanía demanda mayor vigilancia.

El presidente municipal añadió que el ayuntamiento trabaja con todo su potencial en materia de seguridad, mediante operativos permanentes y otros de carácter ocasional, además del fortalecimiento de la vigilancia a través del sistema C4.

Respecto al presunto recorte o disminución de programas sociales, Urióstegui comentó que esperará la publicación del informe oficial antes de emitir una postura. No obstante, resaltó que las finanzas municipales se han fortalecido, lo que ha permitido mantener la atención en servicios públicos y continuar con obras para beneficio de la población.



MORELOS

La Primavera de México

X FORO MUNDIAL

— de la —

gastronomía mexicana

7 al 9 de noviembre

Cuernavaca, Morelos

Cocineras Tradicionales • Chefs
Conferencias • Productores

MÁS INFORMACIÓN

morelos.gob.mx/xochicalco

Sobrecarga del personal administrativo en planteles

Burocracia en escuelas aumenta, acepta IEBEM

GUADALUPE FLORES

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) reconoció que varias escuelas, principalmente secundarias, operan con una nómina abultada debido al alto número de personal administrativo, concentrado en su mayoría en las áreas de prefectura.

Raúl Aguirre Espitia, encargado de despacho del IEBEM, adelantó que la dependencia realizará ajustes inmediatos para evitar la sobrecarga de personal administrativo en los planteles.

El funcionario explicó que la principal

causa de esta irregularidad es que los trabajadores administrativos “piden cambios de centros de trabajo y solicitan una escuela cercana a su domicilio,” lo que provoca un desequilibrio en las plantillas.

Aguirre Espitia enfatizó que la única

forma de identificar y corregir estos desequilibrios es a través de investigaciones exhaustivas. Afirmó que se revisará cada escuela para evitar irregularidades y sentenció que, tanto en secundarias como en primarias, toda irregularidad detectada será corregida.



GERARDO SUÁREZ

Podrían comparecer los propuestos en terna a FGE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, adelantó que los aspirantes que integren la terna para ocupar la Fiscalía General del Estado podrían comparecer ante los diputados locales.

Reyes señaló que sería positivo sostener un encuentro con cada una y cada uno de los aspirantes que proponga la titular

del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, ya que —dijo— “siempre es importante escucharlos, conocer sus planteamientos y su visión sobre el papel que debe desempeñar la Fiscalía”.

El legislador subrayó que, dadas las condiciones actuales en materia de seguridad, resulta fundamental contar con una o un titular de la Fiscalía que responda verdaderamente al interés colectivo, además de

cumplir con los requisitos de ley.

Recordó que la gobernadora tiene como plazo hasta el próximo 19 de noviembre para presentar la terna correspondiente. Una vez entregada, añadió, se abrirá el debate y la discusión entre los distintos grupos y fracciones parlamentarias para definir quién será la persona que encabezará la Fiscalía General del Estado.

Con transparencia y rendición de cuentas inició la campaña Donativos “Dona UAEM”

DE LA REDACCIÓN

Con el compromiso de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio inicio a su Campaña de Donativos “Dona UAEM”, durante un acto celebrado en el Auditorio General Emiliano Zapata Salazar del campus Chamilpa.

La rectora Viridiana Aydee León Hernández destacó que esta iniciativa busca fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución y respaldar sus funciones sustantivas en materia académica, de investigación, extensión y cultura, así como en el mejoramiento de la infraestructura educativa universitaria.

Acompañada por la tesorera general Rosario Jiménez Bustamante, la rectora subrayó que los donativos realizados a la UAEM son deducibles del Impuesto Sobre la Renta (ISR), gracias a la validación del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Esto permite a la comunidad uni-

versitaria, a las cámaras empresariales y a la sociedad en general apoyar el desarrollo de la máxima casa de estudios de Morelos con beneficios fiscales y plena confianza en la aplicación de los recursos.

Durante el evento, la rectora invitó a todos los sectores a sumarse a esta campaña solidaria, enfatizando que cada aportación se traducirá en mejores oportunidades para la educación, la investigación y el servicio a la sociedad.

En el presidium estuvieron presentes María Delia Adame Arcos, secretaria general de la UAEM; Rosario Jiménez Bustamante, tesorera general; Leonor Orduña Cano, integrante de la Junta de Gobierno; Mario Cortés Montes, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores y Académicos de la UAEM; Victoria Morelos Domínguez, secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM; y Adriana Guarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).



UAEM
RECTORÍA
2023-2029

Donativos
UAEM
#SomosUAEM #DonaUAEM

Piden frenar construcción irregular de universidad en Vista Hermosa

GERARDO SUÁREZ

Vecinos de la colonia Lomas de Cortés, en Cuernavaca, exigieron detener de manera definitiva la construcción de una universidad privada, luego de que el exalcalde Antonio Villalobos Adán otorgara permisos de uso de suelo y construcción de manera presuntamente irregular durante el último año de su administración.

De acuerdo con los habitantes, el proyecto carece de estudios de impacto ambiental y vial, además de poner en riesgo el abasto de agua potable y agravar los problemas de tráfico en la zona. “No vamos a permitir ni legal ni jurídicamente que en una zona habitacional se establezcan negocios o comercios que atenten contra el medio ambiente”, expresaron los inconformes, quienes han colocado mantas en

distintos puntos de la ciudad para exhibir a los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El conflicto se originó cuando, días antes de concluir su gestión, Villalobos Adán autorizó un permiso de uso de suelo para un proyecto presentado como “club social”. Sin embargo, posteriormente el terreno fue destinado a la construcción de una universidad privada.

Ante esta situación, vecinos de Lomas de Cortés, Vista Hermosa y fraccionamientos aledaños contrataron asesoría legal para impugnar las licencias otorgadas y acudir a todas las instancias necesarias para frenar el proyecto. Aunque el actual ayuntamiento emitió una licencia de construcción, la obra se encuentra suspendida por orden judicial.

La asociación civil vecinal aclaró que la demanda no se dirige contra la universidad, sino contra el Ayuntamiento de Cuernavaca, al que exigen la nulidad de los permisos de uso de suelo y construcción expedidos de manera irregular.

Presiona Juan Emilio Elizalde por dinero al Poder Legislativo

EDMUNDO SALGADO

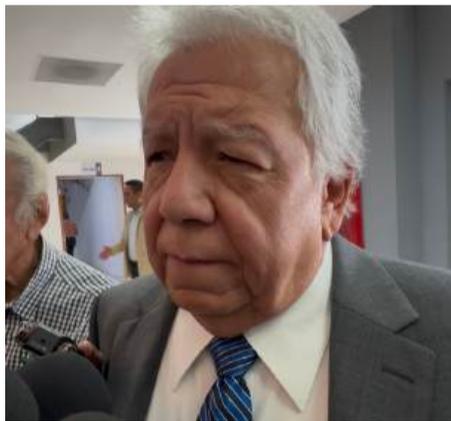
El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, expresó su confianza en que el Congreso del Estado apruebe la ampliación presupuestal solicitada para garantizar el pago de jubilaciones y pensiones de los trabajadores del Poder Judicial.

En entrevista, el magistrado reconoció la necesidad de los más de 200 millones de pesos que están siendo solicitados por el Órgano de Administración de Justicia y que ya se han sostenido reuniones con autoridades del Poder Ejecutivo y del Legislativo para analizar la petición.

“Es el órgano del Poder Judicial el que ha gestionado esta ampliación presupuestal para cumplir con los compromisos del tribunal con sus trabajadores. Ya se están

realizando las gestiones necesarias”, explicó Elizalde Figueroa.

Agregó que existe disposición del Congreso para respaldar la solicitud y confió en que la aprobación pueda concretarse



en las próximas semanas.

“El Congreso del Estado conoce la situación y comparte el compromiso con el Poder Judicial. Considero que en las próximas semanas habrá una respuesta positiva a esta petición”, señaló.

Finalmente, el presidente del TSJ expresó su expectativa de que el presupuesto del próximo año también sea suficiente para atender los pendientes financieros y operativos del Poder Judicial.



Sólo quedan 4 opciones para conformar a nuevos partidos

EDMUNDO SALGADO

Solo cuatro organizaciones sociales continúan el proceso para constituirse como partidos políticos en Morelos. Dos de ellas desistieron voluntariamente y a una más se le canceló el procedimiento por incumplimiento, informó Mayte Casalez Campos, consejera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

En entrevista, la consejera explicó que de las siete asociaciones que iniciaron este procedimiento, Primavera Morelense y Liderazgo Morelense presentaron su desistimiento. El primero ya fue aprobado por el Consejo del Impepac y el segundo será revisado en los próximos días.

“Comenzamos con siete asociaciones que pretendían convertirse en partido político; sin embargo, Primavera Morelense ya desistió del proceso y ayer (miércoles), Liderazgo Morelense presentó también su solicitud, la cual será analizada en la próxima sesión del Consejo”, señaló la consejera del Impepac.

Agregó que a la organización Promotora Electoral se le canceló el procedimiento debido a que no cumplió con la entrega

de informes financieros ni realizó asambleas, a pesar de haber sido previamente amonestada y multada.

“El Pleno del Consejo determinó cancelar su proceso al no haber cumplido con las obligaciones de fiscalización durante los meses de febrero, marzo y abril”, explicó. Casalez Campos concluyó que las cuatro organizaciones restantes tienen como plazo hasta el mes de abril para celebrar sus asambleas y continuar con los requisitos establecidos para obtener el registro como partido político local.



FESTIVAL

LUZ Y RAÍCES

08

NOV.

UN ESPECTÁCULO INTERNACIONAL DE
LUZ, MÚSICA Y GASTRONOMÍA

ACCESO POR DONATIVO

ARENA TEQUES * TEQUESQUITENGO * MORELOS
EVENTO CON CAUSA A BENEFICIO DE IMAYINA

MÁS INFORMACIÓN

morelos.gob.mx/xochicalco

MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNIÓ

GOBIERNO DEL ESTADO

MORELOS

La Primavera de México

CARTELERIA
XOCHICALCO

TIERRA DE ENCUENTROS

Cuernavaca comparte sus éxitos en Foro Nacional de Finanzas Públicas

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este jueves en la inauguración del Foro Finanzas Públicas Sostenibles y Fomento de Gobiernos Subnacionales: Movilidad Vehicular, Catastro e Inversión, donde destacó la importancia de fortalecer las capacidades municipales en materia de planeación financiera, transparencia y recaudación responsable.

Subrayó que, desde su primera gestión, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha mantenido finanzas sanas, sin contratar deuda pública y destinando los recursos de manera estratégica para garantizar la prestación de servicios.



Bajo esa línea y esa política financiera responsable, también se han designado importantes recursos a ejecución de obra pública y el bienestar de las familias.

José Luis Urióstegui hizo especial énfasis en que encuentros como éste permiten replicar buenas prácticas y generar políticas públicas sostenibles en beneficio de los municipios, Estado y Federación.

Acompañando a la gobernadora Margarita González Saravia, así como a legisladores, autoridades federales y estatales, el presidente municipal de esta ciudad capital resaltó que Cuernavaca se encuentra en una ruta de modernización administrativa y orden financiero.

Esos logros que han sido reconocidos de manera interna y externa, se han logrado con acciones enfocadas en actualizar el catastro municipal, fortalecer la movilidad y fomentar la inversión local.

Estos rubros han sido colocados por la actual administración municipal de Cuernavaca como pilares fundamentales para el desarrollo económico de la capital morelense.



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUERNAVACA, MORELOS, A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA SABED:

CONSIDERANDO

Que los Consejos Municipales de Participación Social, son el instrumento que promueve e integra la participación plural y democrática de la sociedad, así como los esfuerzos de la administración pública en las acciones inherentes al Gobierno Municipal; tendrán como objetivo fundamental establecer espacios de participación de la comunidad para su propio desarrollo y la propuesta de los programas de acción que realice el Gobierno Municipal; atenderán a la estructura sectorial, territorial e institucional que a cada uno le asigne el Ayuntamiento.

Que los Consejos Municipales de Participación Social, son el instrumento que promueve e integra la participación plural y democrática de la sociedad, así como los esfuerzos de la administración pública en las acciones inherentes al Gobierno Municipal; tendrán como objetivo fundamental establecer espacios de participación de la comunidad para su propio desarrollo y la propuesta de los programas de acción que realice el Gobierno Municipal; atenderán a la estructura sectorial, territorial e institucional que a cada uno le asigne el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 38 fracción LXII, 108, 109 y 110 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 63 y 66 fracción V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos; 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca y por acuerdo de Cabildo; "ACUERDO SO/AC-252/25-I-2023"; Por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca.

CONVOCA

A la ciudadanía, habitantes de las colonias, barrios, fraccionamientos y conjuntos habitacionales del Municipio de Cuernavaca, Morelos, que por Delegación se ordenan de la siguiente forma:
Delegación Antonio Barona Rojas: Amate Redondo, Antonio Barona Centro, Antonio Barona Sección 1, Antonio Barona Sección 2, Antonio Barona Sección 3, Bello Horizonte, Bosques de Cuernavaca, Bosques de la Florida, Cerritos Barona, Cerritos de García, Delicias, El Mascareño, El Universo, Federación, Guayabos, Jardines de Zoquiipa, Jardines las Delicias, Las Flores, Loma Bonita Oriente, México Lindo, Papayos, Paraiso de las Flores, Primavera, Provincias del Canadá, San Jerónimo de Ahuatepec, Unidad deportiva.
Delegación Benito Juárez García: Barrio de la Estación, Base Tranquilidad, Benito Juárez, Bondies, Centro, Club de Golf, Condominio Chapultepec, Copa de Oro, Del Empleado, El Vergel, Extensión Delicias, Extensión Vista Hermosa, Gualupita, Jacarandas, Jardines de Cuernavaca, Jardines de Reforma, La Carolina, La Esperanza, La Estación, La Estrella, Las Palmas, Lomas de la Selva, Lomas de la Selva Oriente, Lomas de Vista Hermosa, Lomas del Miraval, Los Volcanes, Miguel Hidalgo, Miraval, Piliatón, Quintas Martha, Reforma, Rinconada Vista Hermosa, Santa Veracruz, Teopanzolco, Tezontepic, Unidad Habitacional Teopanzolco, Vista Hermosa.
Delegación Emiliano Zapata Salazar: Adolfo López Mateos, Ahuehuettla, Alarcón, Bella Vista, Blanca Universidad, Buenavista, Condominio Bugambilias, Cuautémoc, El Copalito, El Mirador, El Ocote, El Veladero, Fraccionamiento Analco, Fraccionamiento Lomas de Cortes, Fraccionamiento Maravillas, Gloria Almada de Bejarano, Independencia, Insurgentes, Jardín Tetela, Jardines de Ahuatepec, Jiquilpan, La Caminera, La Herradura, La Mojenera, La Ocotera, La Paloma, Lienzo el Charro, Loma Bonita, Loma Linda, Lomas de Ahuatepec, Lomas de Chamilpa, Lomas de Cortes, Lomas de la Pradera, Lomas de la Selva Norte, Lomas Verdes, Los Faroles, Los Limoneros, Los Ramos, Nogales, Pradera, Prados de Cuernavaca, Provincias de Jerusalén, Rancho Alegre, Rancho Cortes, Recursos Hidráulicos, Rincón del Valle, Río Balsas, Rodolfo López de Nava, Salvador Elizarraraz, San Cristóbal, San Salvador, Tecomilco, Tehuiztlan, Tepapan, Texcaltepec, Tlaltepexco, Tlaquilcompan, Unidad Habitacional Lomas de Cortes, Universidad, Veranda, Villa Santiago, Xicapan, Zona Militar.
Delegación Lázaro Cárdenas del Río: 28 de Marzo, Adolfo López Mateos, Ajonjolinar, Ampliación Lázaro Cárdenas, Ampliación Lázaro Cárdenas del Río, Cantarranas, Ejidos de Acapantzingo, El Palmir, El Polvorín, Internado Palmira, Jardines de Acapantzingo, La Parota, Las Águilas, Las Garzas, Las Quintas, Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas del Río, Lázaro Cárdenas Loma Bonita, Loma del Águila, Los Cizos, Mina Cinco, Palmiro, Piliars, Acapantzingo, Primavera Tepeyac, Primero de Mayo, Quintana Roo, Rinconada Palmira, Tabachines, Unidad Habitacional Cantarranas, Unidad Habitacional Fovissite las Águilas.
Delegación Mariano Matamoros: Ampliación Lagunilla, Ampliación Nueva Santa María, Benito Juárez, Chulavista, La Corpa, El Cebadal, Jardines del Edén, Lagunilla, Iterero de San Antón, Lomas de los Amates, Maravillas Unión, Nueva Santa María, Nueva Tenochtitlan, Unión, Unión Primera Sección, Unión Segunda Sección.
Delegación Miguel Hidalgo y Costilla: Alegría, Ciudad Chapultepec, Flores Magón Primer Fracc., Flores Magón Quinto Fracc., Flores Magón Segundo Fracc., Joya de los Jilgueros, Los Limones, Mártires del Río Blanco, Milpillas, Puerta del Sol, Ramón Hernández Navarro, Revolución, Santa Martha, Tulipanes, Unidad Habitacional Ciudad Chapultepec, Unidad Habitacional Morelos, Villas del Lago, Zodiaco.
Delegación Plutarco Elías Calles: Adolfo Ruiz Cortines, Ahuatlan, Ahuatlan Tzompantle, Alta Vista, Ampliación Alta Vista, Del Bosque, El Tecolote Barrancas, Hacienda Tetela, José López Portillo, La Cañada, La Tranca, Loma Hermosa, Loma Sol, Lomas de Atzingo, Lomas de Coyuca, Lomas de San Antón, Lomas Tetela, Margarita Maza de Juárez, Minas de Atzingo, Plan de Ayala, Plan de Ayala Barrancas, Provinciana, Rancho Tetela,

BASES

PRIMERA. La organización, desarrollo, vigilancia y calificación del proceso de elección de los Consejos Municipales de Participación Social, estará a cargo de la Comisión Organizadora, con fundamento en los artículos 15 y 16 del Reglamento de Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca, y estará integrada de la siguiente manera:
I. La persona titular de la Presidencia Municipal o quien este designe como presidente de la Comisión;
II. La persona titular de la Sindicatura Municipal;
III. El Regidor de Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados;
IV. El Regidor de Bienestar Social;
V. El Regidor de Participación Ciudadana, y
VI. El Regidor representante de la primer minoría.
En la toma de decisiones todos tendrán derecho a voz y voto y en caso de empate, la persona titular de la Presidencia Municipal o su representante tendrá voto de calidad.
Aunado a lo anterior, fungirá como Secretario Técnico de dicha comisión la persona titular de la Dirección General de Política Municipal, así mismo la persona titular de la Dirección de Participación Ciudadana coadyuvará en los trabajos de la Comisión, junto con un representante del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, dichas personas únicamente tendrán derecho a voz.
SEGUNDA. La elección de los Consejos Municipales de Participación Social, se llevará a cabo conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca, aplicando supletoriamente el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, en las unidades territoriales reconocidas dentro del Acuerdo de Cabildo; "Acuerdo SO/AC-252/25-I-2023, por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca."
TERCERA. Solamente podrán participar en el proceso de elección las personas vecinas de las colonias que se señalen en la presente convocatoria y que se encuentren reconocidas en el Acuerdo de Cabildo; "Acuerdo SO/AC-252/25-I-2023, por el que se reconocen oficialmente las colonias y demarcaciones delegacionales y sus límites territoriales en el Municipio de Cuernavaca."
CUARTA. El registro de candidatos estará coordinado por la Dirección General de Política Municipal y se efectuará en el Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicado en calle Motolinía #2, antes #13 esq. Netzahuacóyotl, colonia Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, en las instalaciones del edificio socialmente conocido como "Papagayo", en el módulo que corresponda a su Delegación.
QUINTA. El registro de candidatos dará inicio el día lunes 03 de noviembre del año 2025, durante un horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y se cerrará el día viernes 07 de noviembre del año 2025, a las 15:00 horas.
Cada planilla podrá elegir un color distintivo, para efectos de la elección, el cual podrá elegir conforme al orden de registro.
SEXTA. El día miércoles 12 de noviembre del año 2025, se emitirá el dictamen con la lista de las planillas debidamente registradas.
SÉPTIMA. El período de proselitismo dará inicio el día 12 de noviembre del 2025, a partir del momento en que le sea entregado al candidato la constancia de registro de candidatura y concluirá el día viernes 21 de noviembre del 2025, a las 23:59 horas, en lo conducente deberá apegarse a las condiciones establecidas para campañas de candidatos, conforme a lo establecido por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
OCTAVA. Los miembros de las agrupaciones de la ciudadanía interesada que deseen participar,

deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Carta de Residencia expedida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, la cual será gratuita (Expedida en la Junta Municipal de Recrutamiento y Registro de Población).
b. Credencial de elector con fotografía vigente y que corresponda a la demarcación en la cual desea participar.
c. Oficio de aceptación al cargo, proporcionado al momento del registro en el cual consta la disposición necesaria para desempeñar adecuadamente el cargo.
d. Suscribir convenio de civildad política, proporcionado al momento del registro.
e. Saber leer y escribir.
f. Presentar oficio en el cual conste la estructura de la agrupación conformada para participar en la elección con nombre y cargo de cada integrante; Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales y sus respectivos suplentes.
g. Tener un plan de trabajo con claros beneficios sociales.
h. En caso de que los representantes sean distintos a los de la planilla deberán presentar copia de credencial de elector con fotografía vigente, de dos representantes (propietario y suplente), ante la Comisión Organizadora (En relación a la base DÉCIMA).
i. El Presidente de Consejo Municipal de Participación Social en funciones podrá ser reelecto únicamente para un periodo adicional de gestión consecutiva, siempre y cuando se haya separado de su actual cargo, debiendo presentar su renuncia y ratificación por escrito al momento del registro. El suplente, debe cumplir con los requisitos establecidos podrá contender en calidad de propietario.
j. Presentar un plan de reciclaje de la propaganda que utilizaran en campaña. Deberá considerarse que toda propaganda impresa deberá ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud y el medio ambiente.

El inciso a) aplicará únicamente para el presidente y suplente de cada una de las planillas registradas.

Nota: No desempeñar cargo alguno en la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, con fundamento en el artículo 4 del Reglamento de los Consejos de Participación Social del Municipio de Cuernavaca.

NOVENA. La elección se efectuará el día domingo 23 de noviembre del año 2025 a partir de las 9:00 horas y cerrará a las 16:00 horas. Será mediante voto popular directo depositado en urna transparente, conforme al principio de mayoría relativa.

DÉCIMA. Los candidatos tienen derecho a nombrar a dos representantes (propietario y suplente) ante la Comisión Organizadora y ante la mesa receptora de votación, el suplente solo podrá entrar en funciones en ausencia del propietario y deberán presentar su acreditación como representantes al inicio de la jornada electoral, ante cada una de las mesas que se instalen para tal efecto; los representantes únicamente fungirán como observadores, dichos representantes deberán contar con credencial de elector con fotografía vigente y ser vecinos de la colonia; barrio; fraccionamiento y/o conjunto habitacional del que se trate.

DÉCIMA PRIMERA. Las mesas receptoras del voto se instalarán en los lugares debidamente acordados por la Comisión Organizadora y serán publicadas tres días antes de la jornada electoral en los centros de votación, así mismo, votarán en cada casilla, la ciudadanía que cuente con credencial de elector con fotografía vigente, en la que aparezca el nombre de la colonia, barrio, fraccionamiento o conjunto habitacional en que pretenda votar.

DÉCIMA TERCERA. En caso de que el Presidente de la mesa receptora de votos no pueda dar solución al problema, se le informará a la Comisión Organizadora, quien tomará las medidas pertinentes para resolver las contingencias que puedan llegar a presentarse.
DÉCIMA CUARTA. El Presidente de la mesa receptora de votos levantará el acta correspondiente a la jornada electoral, que contemplará: inicio y cierre de la jornada, incidentes registrados durante el proceso, cierre de la votación, resultados de la votación y clausura de la casilla.
DÉCIMA QUINTA. Recepción de medios de Impugnación:
Contra las resoluciones que emita la Comisión Organizadora podrá interponerse los siguientes medios de impugnación y defensa:
I. Escrito de Protesta;
II. Recurso de Revisión; y
III. Recurso de Inconformidad.
Ante las anomalías de los participantes en el proceso, los interesados podrán presentar su Escrito de Protesta ante la Comisión Organizadora hasta el cierre de las casillas en el día de la elección, misma que tendrá un plazo de 72 horas para resolver dicha protesta.
El Recurso de Revisión procederá en contra de los actos o resoluciones de la Comisión Organizadora y deberá interponerlos el Titular de la planilla ante la Comisión Organizadora, dentro de las veinticuatro horas siguientes al momento en que el interesado sea notificado por cualquier medio o tenga conocimiento del acto o resolución que se impugna, mismo que será resuelto por el Cabildo, dentro de un plazo no mayor de diez días después de concluida la elección y su fallo será definitivo e inatacable.
Los recursos previstos en el presente Reglamento deberán contener los requisitos que establece el artículo 106 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentándose en el lugar que indique la Comisión Organizadora, en días y horas hábiles, a excepción del día de la elección.
DÉCIMA SEXTA. La calificación del proceso electoral la llevará a cabo la Comisión Organizadora en un plazo no mayor a siete días después de concluir el proceso electoral, y remitirá al Cabildo el resultado de la calificación.
DÉCIMA SÉPTIMA. El Ayuntamiento declarará válidas las elecciones el día 30 de noviembre del año 2025 y será difundido a través de sus redes sociales.
DÉCIMA OCTAVA. El día 01 de diciembre del año 2025 deberán tomar protesta los Consejos Municipales de Participación Social que resulten electos.
DÉCIMA NOVENA. El cargo de miembro del Consejo Municipal de Participación Social será honorífico y por el desempeño del mismo no se percibirá remuneración alguna.
VIGÉSIMA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora y/o en su defecto por el Cabildo.
Se expide la presente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos a los 29 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE POR LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

- LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
PAULA TRADE HIDALGO
SINDICA MUNICIPAL
ELIA ORTIZ GARCÍA
REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; DE ASUNTOS INDÍGENAS, COLONIAS Y POBLADOS; Y DE EGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.
MIRIAM AIDEE BARRAJAS BASELLO
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL; Y DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN.
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS; DESARROLLO AGROPECUARIO; RELACIONES PÚBLICAS; Y DE EGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO
REGIDOR DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS; REPRESENTANTE DE LOS REGIDORES DE LA PRIMER MINORÍA.
CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA MUNICIPAL SECRETARIO TÉCNICO
JUSTINA DURÁN NAVARRETE
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y COORDINADORA EN LOS TRABAJOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.
JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Agua Potable de Jiutepec ha atendido casi 4 mil reportes

El Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Jiutepec ha implementado diferentes acciones para dar atención a cerca de 4 mil servicios y reportes, durante diez meses de la actual administración.

Pablo Rosales, titular del Sistema operador, informó que con el respaldo del alcalde Eder Ro-

dríguez Casillas, mediante la entrega de equipo para el personal operativo, se ha logrado atender el rezago que dejó la anterior administración, además de la demanda de servicios en la actualidad.

Indicó que para asegurar el acceso al agua potable y promover su saneamiento en el munici-

pio, el SCAPSJ recibió una importante inversión en equipo y unidades operativas, que incluyen 2 camionetas de redilas, 10 motocicletas, 2 moto volteos, 2 apisonadoras, 2 demolidores, 2 cortadoras, 1 PR8 y tubería para drenaje, fortaleciendo así la capacidad de trabajo del personal para mejorar los servicios.

Con esta adquisición histórica, el personal del SCAPSJ ha podido realizar trabajos fundamentales como la instalación de tomas nuevas, reparación y cambio de bombas de agua, atención y reparación de fugas de agua potable, reposición de concreto y brocales, desazolve de drenajes y reparación de fugas de aguas negras, mejorando así la eficiencia y calidad de los servicios en el municipio.

Además de estas acciones de respuesta inmediata, el Sistema de Agua Potable de Jiutepec, ha iniciado obras importantes,

como la ampliación de más de 500 metros lineales de red de agua potable en Atlacomulco, la ampliación de la red sanitaria en Privada Las Fuentes y la ampliación de más de 130 metros línea-

calde Eder Rodríguez Casillas y su Cabildo, se han entregado más de 200 paquetes de uniformes al personal sindicalizado del SCAPSJ, que incluyen pantalón, camisa, botas y mochilas, con



les de red hidráulica, mejorando así la infraestructura hídrica del municipio.

Gracias al compromiso del al-

calde Eder Rodríguez Casillas y su Cabildo, se han entregado más de 200 paquetes de uniformes al personal sindicalizado del SCAPSJ, que incluyen pantalón, camisa, botas y mochilas, con el objetivo de brindar las herramientas necesarias para realizar sus labores de manera eficiente y segura.

Garantiza Cuernavaca conclusión de sus obras al 100% este año

El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca, Demetrio Chavira de la Torre, informó que todas las obras correspondientes al Programa Anual de Obra Pública 2025 estarán concluidas antes de finalizar el año, cumpliendo con los principios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas instruidos por el alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

estatales y municipales.

“Estamos cumpliendo con la ciudadanía. En noviembre terminaremos más del 70 por ciento de las obras, y en diciembre el 14 por ciento restante, asegurando que el cien por ciento del programa anual quede concluido este mismo año”, puntualizó. Chavira de la Torre destacó que las obras concluidas a la fecha benefician a más de 87 mil 900 personas, y que en noviembre se sumarán 49 mil 811 beneficiarios más, además de 26 mil 864 en diciembre, alcanzando un impacto total cercano a los más de cien mil habitantes de Cuernavaca.

Asimismo, subrayó que todos los recursos destinados a obra pública son auditados anualmente por la Federación, el Congreso y el propio municipio, sin que hasta el momento se haya registrado observación alguna en los procesos de ejecución o en los costos de las obras.

Finalmente, el secretario reconoció que siguiendo las instrucciones del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, la administración municipal trabaja con planeación, eficiencia y cercanía con la ciudadanía, priorizando la calidad, la funcionalidad y el beneficio directo a las comunidades.

regui Salgado, la administración municipal trabaja con planeación, eficiencia y cercanía con la ciudadanía, priorizando la calidad, la funcionalidad y el beneficio directo a las comunidades.



En conferencia de prensa, el funcionario detalló que el programa contempla 78 obras públicas, de las cuales 45 ya se encuentran terminadas, equivalentes al 57 por ciento, 31 están en proceso y 2 están por iniciar. La inversión total asciende a 257 millones 957 mil 539.29 pesos, provenientes de recursos federales,





MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Se lanzó convocatoria para Premio Estatal de Juventud

La gobernadora Margarita González Saravía encabezó el anuncio del lanzamiento de la convocatoria para el Premio Estatal de la Juventud 2025, que tiene el objetivo de reconocer a quienes hayan realizado contribuciones importantes para el desarrollo de la entidad, a través de actividades culturales, políticas, sociales, deportivas, tecnológicas, de inclusión y económicas, enfocadas al bienestar social.



Acompañada por el titular del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes (Impajoven), Rodrigo Heredia del Orbe, la mandataria estatal puntualizó que en la entidad hay 650 mil jóvenes, por lo que se trabaja en diferentes proyectos y estrategias para su atención, y justo este galardón está enfocado

en reconocer la labor que ejercen. “Para nosotros es un sector que nos preocupa mucho y por ello emprendemos este tipo de reconocimientos, porque hay que destacar lo que hace cada una y uno, que es muy valioso; creemos que trabajando entre todos, vamos a ayudar a nuestras juventudes para que tengan un futuro mejor”, expresó la titular del Poder Ejecutivo.

Por su parte, Rodrigo Heredia detalló que podrán inscribirse personas de entre 18 y 29 años de edad; agregó que se proyecta una gran participación de este sector de la población, ya que, por primera vez, las y los ganadores tendrán un premio de 38 mil 500 pesos. “La encomienda de la Gobernadora es premiar y desarrollar espacios que les sirvan de expresión e impulso a las juventudes; por primera vez en la historia se dará un estímulo económico muy importante”, indicó.

En esta ocasión se reconocerán 14 categorías: Inclusión y Desarrollo de las Juventudes; Promoción del Arte y la Cultura; Desarrollo Rural; Medio Am-

biente y Desarrollo Sustentable; Actividades Estudiantiles; Participación Ciudadana; Ciencia, Tecnología e Innovación.



Así como Promoción de la Salud; Promoción de los Derechos Humanos; Sindicalismo Democrático; Economía Social y Responsable; Participación en el Deporte y Promoción de la Activación Física; Promoción de la Equidad de Género; y Activismo en Favor de los Derechos de la

Diversidad Sexual. En todos los casos, las y los interesados podrán inscribirse de manera personal o en grupos.

teriores; quienes formen parte de partidos políticos o agrupaciones nacionales y locales vinculadas con política; además de

integrantes del jurado.

El registro para las y los aspirantes a este galardón inicia a partir de este jueves 06 de noviembre en el siguiente enlace: <https://sire.morelos.gob.mx/r/premio-estatal-de-la-juventud-2025>. El cierre de la convocatoria será el jueves 20 hasta las 20:00 horas y la publicación de resultados se realizará el día 24 de este mismo

Para este año, el Sistema Estatal de Políticas con las Juventudes y desde las Juventudes formará parte del jurado calificador y evaluará a las y los participantes. Está integrado por las secretarías de Gobierno, Bienestar, Desarrollo Sustentable, Mujeres, Seguridad y Protección

Proteger bosque afectado por incendios en Tlalnepantla propone la Dip. Rodríguez

En sesión del Pleno del Congreso del estado de Morelos, la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT), presentó una proposición con punto de acuerdo mediante el que se exhorta a diversas autoridades estatales y municipales, en coordinación con instancias federales, a realizar acciones inmediatas para la restauración de las áreas forestales afectadas por los incendios registrados en el municipio de Tlalnepantla durante la presente anualidad.

Durante su intervención, la legisladora señaló que “Tlalnepantla es uno de los municipios más altos y ricos en biodiversidad de nuestro estado. Más del 60% de su territorio es forestal, hogar de especies como el venado cola blanca, el puma, el coyote y el lobo. La pérdida de estos ecosistemas compromete no solo el equilibrio ambiental, sino también el bienestar de las comunidades que dependen de ellos”.



El punto de acuerdo propone diseñar e implementar programas de restauración y reforestación en las áreas afectadas por los incendios, reforzar la vigilancia y protección legal de las zonas forestales para impedir el cambio de uso de suelo, fortalecer la prevención de incendios forestales, mediante la participación comunitaria, capacitación y equipamiento de brigadas locales.

Asimismo, solicitar a las autoridades ambientales federales y estatales ejercer sus facultades de inspección, vigilancia y sanción ante posibles infracciones, además de requerir informes periódicos al Congreso del estado sobre los avances y resultados de las acciones implementadas.

“Este exhorto busca preservar el patrimonio natural de Morelos, garantizar la recuperación de nuestros ecosistemas y fortalecer la prevención de incendios forestales. Cuidar nuestros bosques es cuidar la vida misma, es proteger el futuro de nuestras hijas e hijos”, subrayó Rodríguez Ruiz.

Finalmente, la diputada del PT hizo un llamado a la corresponsabilidad institucional y social, al destacar que la protección ambiental debe ser una política pública prioritaria y sostenida. “No podemos ser indiferentes ante la pérdida de nuestros bosques. Desde este Congreso, reiteramos nuestro compromiso con la naturaleza, con las comunidades rurales y con el futuro sustentable de Morelos”, concluyó.



mes.

Cabe resaltar que en esta convocatoria no podrán participar servidoras o servidores públicos; familiares de colaboradores del Impajoven, así como de instancias de la juventud en municipios; personas o colectivos que ganaron el premio en años an-

Ciudadana, Turismo, y Contraloría; además de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (Coeval) y la Dirección General de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Bienestar del Poder Ejecutivo estatal.



Casi, 29 toneladas de víveres a damnificados desde Morelos

El Gobierno de “La tierra que nos une”, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la

6.3 toneladas en un segundo envío; Poza Rica, Veracruz en un segundo envío se trasladaron

recopilado más de 435 mil despensas, que han sido distribuidas a las familias en necesidad. Estas despensas han sido recolectadas en centros de acopio ciudadanos y han sido fundamentales para apoyar a las familias que lo perdieron todo.

y han instalado plantas potabilizadoras de agua para garantizar el acceso a agua segura.

cibida. Han agradecido la solidaridad y la compasión de aquellos que han donado y han trabajado para brindar ayuda humanitaria. La reconstrucción de las comunidades afectadas será un proce-

La ayuda para las familias afectadas por las lluvias en México ha



Familia del Estado de Morelos (SEDIF), sumó más de 28.9 toneladas de víveres, cobijas y material de limpieza en beneficio de miles de familias de estados afectadas por las lluvias en México, esto gracias a la participación de instituciones, empresas y ciudadanía que visitó los centros de acopio.

El director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, informó que el pasado 04 de noviembre se concretó el quinto envío de productos al Estado de Hidalgo, en donde se entregaron 5.8 toneladas de productos entre ellos: canastas alimentarias, kits de limpieza, agua embotellada, papel higiénico, alimento para mascotas, pañales, cubrebocas y más.

“La participación de Morelos es muestra del gran corazón que tienen las y los morelenses, la solidaridad en momentos complicados y la capacidad de acción interinstitucional para contribuir en la recuperación del bienestar de la población en México. Gracias a cada una de las personas que trajeron ayuda a los centros de acopio”, expresó.

En suma, se enviaron 26.9 toneladas de productos a diferentes puntos: Huachinango, Puebla, más de 6.8 toneladas; Poza Rica, Veracruz, más de 2.7 toneladas; Huachiango, Puebla con más de

más de 5.1 toneladas de ayuda humanitaria, y el último envío a Hidalgo.

Además, por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil dos toneladas fueron trasladadas al Estado de Hidalgo.

En el acopio y traslado de ayuda participó la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y la Secretaría de De-

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha estado al frente de los esfuerzos para brindar ayuda a las familias afectadas. Ha anunciado que se entregarán apoyos económicos a las familias que sufrieron daños en sus viviendas. El primer apoyo de 20 mil pesos ya ha sido entregado a cerca de 100 mil familias.

Los estados más afectados por las lluvias son Veracruz, Hidalgo, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí. En estos estados, se han registrado daños significativos en viviendas, escuelas y caminos. La ayuda humanitaria ha sido fundamental para apoyar a las familias que lo perdieron todo.

La Secretaría del Bienestar ha estado trabajando en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil para brindar



sido un esfuerzo conjunto entre el gobierno, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos. Ha sido un ejemplo de solidaridad y compasión hacia aquellos que lo necesitan.

El gobierno ha anunciado que se entregará un segundo apoyo económico a las familias afectadas. Este apoyo variará entre 20

so largo y difícil. Sin embargo, con la ayuda humanitaria y la solidaridad de la sociedad, se puede lograr.

La ayuda para las familias afectadas por las lluvias en México ha sido un ejemplo de lo que se puede lograr cuando se trabaja juntos. Ha sido un esfuerzo conjunto que ha demostrado la capacidad de la sociedad para responder a las necesidades de aquellos que lo necesitan.

En total, se han destinado más de 10 mil millones de pesos para la reconstrucción de las comunidades afectadas. Esta inversión será fundamental para apoyar a las familias que lo perdieron todo y para reconstruir las comunidades.

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ha anunciado que se reubicarán a las familias que viven en zonas de alto riesgo. Se les ofrecerán viviendas seguras y adecuadas en lugares más seguros.

La ayuda para las familias afectadas por las lluvias en México seguirá siendo un esfuerzo conjunto entre el gobierno, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos. Juntos, podemos hacer una diferencia en la vida de aquellos que lo necesitan.



sarrollo Sustentable, a través del Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec. En tanto, la ayuda para las familias afectadas por las lluvias en todo México ha sido significativa. En total, se han

ayuda a las familias afectadas. Han realizado censos casa por casa para identificar a las familias que necesitan ayuda y han entregado apoyos económicos y despensas.

mil y 70 mil pesos, dependiendo del nivel de daño en la vivienda. La entrega de este apoyo comenzará el próximo lunes.

Las familias afectadas han expresado su gratitud por la ayuda re-

Además de la ayuda económica, también se han entregado kits de higiene y limpieza a las familias afectadas. Estos kits incluyen artículos básicos como jabón, champú y toallas sanitarias. La ayuda humanitaria ha sido fundamental para prevenir enfermedades y mantener la higiene en las comunidades afectadas.

La UNICEF también ha estado trabajando en México para brindar ayuda humanitaria a las familias afectadas. Han distribuido kits de higiene y limpieza,



Estado brinda guaruras a 3 ediles; están bajo amenaza

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos confirmó que tres presidentes municipales del estado cuentan actualmente con medidas de protección especial, luego de haber recibido amenazas por parte de la delincuencia organizada.

La confirmación se da tras el reciente asesinato del presidente municipal de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo. El titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, precisó que estos tres alcaldes solicitaron las medidas de seguridad, aunque no dio detalles sobre su identidad para garantizar la confidencialidad de las investigaciones.

El secretario, explicó que estas acciones se implementaron luego de que el análisis de riesgo realizado por la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz confirmara la existencia de amenazas.

“De acuerdo con los reportes de la Mesa de Seguridad, se tiene registro de tres alcaldes que cuentan con medidas de seguridad adicionales. No puedo precisar quiénes son para proteger su integridad; estas acciones se han trabajado de manera discreta y coordinada, derivadas de amenazas comprobadas”, señaló el funcionario.

Urrutia Lozano indicó que la protección a los ediles es proporcionada de manera conjunta por

la SSPC, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, y que estas medidas se mantienen incluso cuando los funcionarios viajan fuera del estado.

“Si estas personas salen de Morelos, continúan bajo resguardo. Cuentan tanto con protección estatal como con apoyo federal”, detalló.

Por otra parte, el titular de la SSPC señaló que se mantiene activa la seguridad personal de la gobernadora Margarita González Saravia, con el propósito de prevenir cualquier situación de riesgo y garantizar su integridad, sobre todo a raíz del reciente incidente de acoso que sufrió la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.



Ser influencers, motivo para deserción escolar

GUADALUPE FLORES

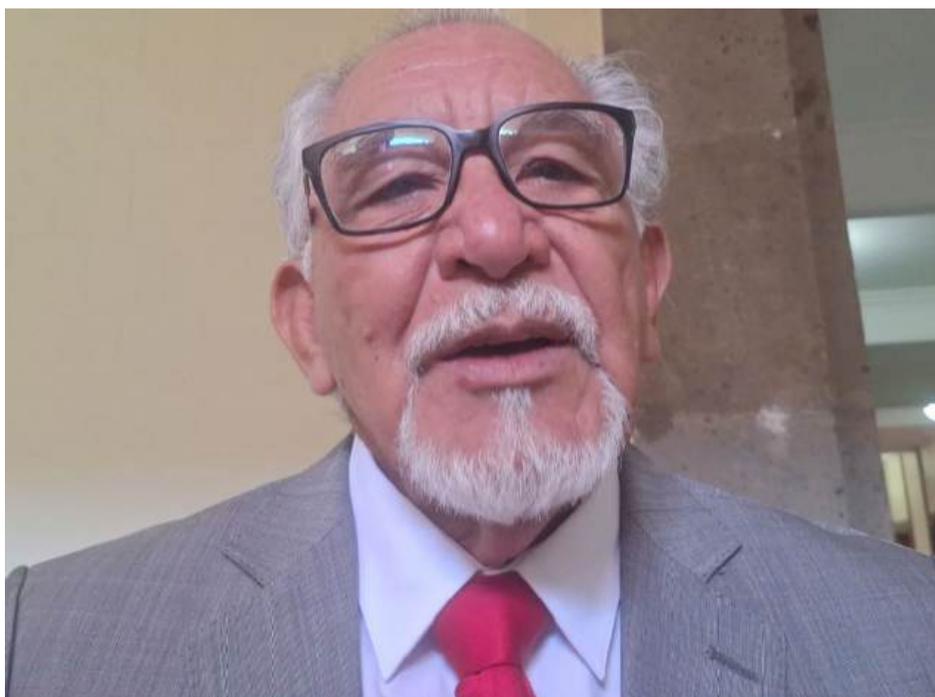
Un diagnóstico realizado por la Federación de Universidades Privadas del Estado de Morelos, reveló que un número creciente de jóvenes abandona sus estudios universitarios para dedicarse a ser influencers en redes sociales, principalmente en la plataforma TikTok.

El presidente de la Federación, Mario Alberto Cabrera Escobar, informó que este fenómeno ha provocado un aumento en la deserción escolar y una disminución en la matrícula de las universidades privadas, en comparación con años anteriores, debido a que los estudiantes buscan “hacer fortuna subiendo contenidos a las redes sociales”.

“Nos preocupa que cada vez más jóvenes prefieran ser influencers y no concluyan sus estudios universitarios. Es una tendencia que se observa no solo en Morelos, sino en todo el país”, declaró en entrevista.

Cabrera Escobar explicó que muchos estudiantes abandonan sus carreras durante los primeros semestres para intentar generar ingresos y reconocimiento a través de las redes sociales.

A pesar de esta situación, aseguró que las universidades privadas mantienen sus operaciones con normalidad y trabajan en estrategias para retener estudiantes, además de replantear sus planes de estudio para adaptarse a las nuevas realidades y aspiraciones de los jóvenes.



Son focos rojos algunas secundarias de la entidad

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación del Estado de Morelos confirmó que existen escuelas secundarias consideradas “focos rojos” por los problemas de violencia e inseguridad que enfrentan los municipios donde se ubican.

La titular de la dependencia, Karla Aline Herrera Alonso, informó que los planteles con mayor incidencia se localizan en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cautla y otros municipios de la zona sur del estado.

La funcionaria explicó que, ante esta situación, se ha reforzado la vigilancia en las

inmediaciones de las escuelas, en coordinación con las Fuerzas Armadas y autoridades de seguridad pública estatal y municipal.

“Hemos sostenido reuniones con directores y autoridades municipales para pedir su apoyo en la regulación de la venta de alcohol en las inmediaciones de los planteles escolares”, señaló Herrera Alonso.

Por otra parte, la titular de Educación aseguró que la dependencia tiene protocolos establecidos y en aplicación para prevenir y combatir el acoso laboral y sexual dentro del sector educativo, protegiendo tanto a estudiantes como a personal docente.



Analizan en el CIQ a ganadores del Nobel de Química de 2025

En el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se llevó a cabo el MOF Simposio 2025 en torno al galardón Nobel de

dióxido de carbono o el metano, lo que tiene implicaciones en la mitigación del calentamiento global y el cambio climático, también se utilizan para captar agua en ambientes áridos, para

Para hablar de lo que se hace en México y en el mundo, expusieron: Argel Ibarra del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el tema "Metal-Organic Frameworks (MOF) for the capture and detection of H₂S and SO₂"; Víctor Varela del Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex-UNAM), con "Membranas de MOF como separadores moleculares"; Casey Wade, de la Universidad Ohio State, Estados Unidos, con el tema "Solid-state ligand design and catalysis using MOF (virtual)"; y Ricardo Peralta, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa, con la ponencia "Diseño de MOF y estudio del impacto de la dinámica estructural en la catálisis".

La Real Academia Sueca de Ciencias ha decidido otorgar el Premio Nobel de Química 2025 a Susumu Kitagawa, Richard Robson y Omar M. Yaghi por su trabajo en el desarrollo de es-

tructuras metalorgánicas estables y flexibles.

Las estructuras metalorgánicas creadas por Kitagawa, Robson y Yaghi tienen aplicaciones en diversas áreas, como la captura de dióxido de carbono, la purificación de agua y la almacenamiento de gases tóxicos. También pueden ser utilizadas para catalizar reacciones químicas y mejorar la eficiencia de procesos industriales.

El Premio Nobel de Química 2025 reconoce el trabajo de estos científicos en el desarrollo de estructuras metalorgánicas y su potencial para resolver problemas globales. La Real Academia Sueca de Ciencias ha destacado la importancia de esta investigación para la ciencia y la sociedad.

Susumu Kitagawa es profesor en la Universidad de Kioto, Japón, y ha dedicado su carrera a la investigación de estructuras metalorgánicas. Richard Robson es profesor en la Universidad de Melbourne, Australia, y es con-

de materiales a medida. La investigación en estructuras metalorgánicas es un campo en constante evolución y se espera que tenga un impacto significativo en la sociedad en los próximos años. La entrega del Premio Nobel de Química 2025 se llevará a cabo en Estocolmo, Suecia, y



Química, entregado en octubre pasado a los científicos Susumu Kitagawa, Richard Robson y Omar M. Yaghi, por el desarrollo de las llamadas estructuras metalorgánicas.

Jorge Garduño Rojas y Nasario López Cruz, profesores investigadores del CIQ, explicaron que el simposio se centra en las Redes Metalorgánicas (MOF, por sus siglas en inglés), tema al que se otorgó el premio Nobel de Química.

Explicaron que el propósito de esta actividad es que el CIQ cumpla su papel como formador de la comunidad científica y fomente el interés por la química y específicamente el de las redes metalorgánicas, que son materiales que han generado gran interés en la comunidad científica debido a sus variadas aplicaciones y que se caracterizan por tener una gran área superficial, siendo materiales porosos con cavidades ordenadas que permiten almacenar y separar distintos tipos de moléculas, como gases.

Entre las aplicaciones de las MOF se encuentran la captación de gases contaminantes como el

catálisis en la aceleración de reacciones químicas, en baterías y como sensores, dijo Jorge Garduño.

Dijeron que actualmente, existen más de 100 mil estructuras de estos materiales publicadas y para



explicar las aplicaciones, propiedades y fundamentos de las redes metalorgánicas, se realizó el simposio el cual constó de cuatro conferencias con la participación de tres invitados nacionales presenciales y un invitado internacional en línea.

tructuras metalorgánicas. Estos científicos han creado una nueva arquitectura molecular con amplias aplicaciones en la ciencia y la industria.

El trabajo de Kitagawa, Robson y Yaghi se centra en la creación de estructuras moleculares porosas que pueden alojar y transportar moléculas, como gases y otros compuestos químicos. Estas estructuras, conocidas como marcos metal-orgánicos (MOF), tienen un gran potencial para resolver problemas globales.

La investigación de los ganadores del Premio Nobel de Química 2025 se remonta a 1989, cuando Richard Robson comenzó a explorar la idea de utilizar las propiedades inherentes de los átomos para unir diferentes tipos de moléculas. Susumu Kitagawa

siderado un pionero en la ingeniería cristalina. Omar M. Yaghi es profesor en la Universidad de California, Berkeley, y ha trabajado en el desarrollo de estructuras metalorgánicas para aplicaciones en energía y medio ambiente. El trabajo de Kitagawa, Robson y Yaghi ha abierto nuevas posibilidades para la química y ha inspirado a una nueva generación de científicos a explorar la creación

los ganadores recibirán un premio de 11 millones de coronas suecas. La ceremonia de entrega se realizará el 10 de diciembre de 2025.

El Premio Nobel de Química es uno de los premios más prestigiosos en el campo de la química y se otorga anualmente a científicos que han realizado contribuciones significativas en el campo. La Real Academia Sueca de Ciencias es responsable de seleccionar a los ganadores del premio.

El trabajo de Kitagawa, Robson y Yaghi es un ejemplo de cómo la investigación científica puede tener un impacto significativo en la sociedad y mejorar la calidad de vida de las personas. Su investigación en estructuras metalorgánicas es un logro importante que será recordado por muchos años.

El legado de los ganadores del Premio Nobel de Química 2025 será recordado por su contribución a la ciencia y la sociedad. Su trabajo ha abierto nuevas posibilidades para la creación de materiales a medida y ha inspirado a una nueva generación de científicos a explorar la química.



EDICTO

OFICIO. NÚM.:
EXP. NÚM. 747/2025-3
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME
H. H. Cuautla, Morelos: a 24 de octubre 2025.
GABRIEL PÉREZ JUÁREZ.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.
Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 747/2025-3 relativo al juicio especial Declaración De Ausencia de Gabriel Pérez Juárez; promovido por Olga Angélica Campos Lira; hágase saber que por auto de fecha DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, se ordenó notificar por medio de edictos en virtud de ignorarse su paradero, haciéndose saber al buscado, que deberá presentarse en un término de tres meses, a partir de la última fecha de la publicación, en las instalaciones pertenecientes a este H. Juzgado, para efecto de que se imponga de los autos.
NOTA: Para su publicación por tres meses con intervalos de quince días, tanto en el boletín judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, como en dos de los periódicos principales, del último domicilio del ausente.
ATENTAMENTE
LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.
LIC. MARÍA DEL CARMEN BUSTINZAR GALINDO
Encargada de Despacho por Ministerio de Ley del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría bajo el número 289/2025, relativo al Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES ALICIA VELAZQUEZ LANDA; quien falleció el 8 de agosto de 2025 a las 08:06 horas, quien tuvo su último domicilio en Calle Jacarandas, número 01, colonia satélite, Cuernavaca Morelos
Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.
NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días y en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., 09 de octubre de 2025
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERENICE CONTRERAS OSORIO
Vo. Bo.
Secretaria de Acuerdos Encargada de Despacho por Ministerio de Ley, del Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos de conformidad con el Artículo 171 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos
LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda Secretaría el expediente número 115/2024-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA SALOMÉ ALONSO SANTOS, quien nació el veintidós de octubre de mil novecientos sesenta y nueve y falleció el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, y su último domicilio lo fue el ubicado en calle Virginia Fabregas, Número 55, Colonia Centro, Municipio de Yauatepec, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MARTES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.
Yauatepec, Morelos, a 7 de octubre del 2025.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.
Vo. Bo.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

EXP. NÚM 512/2025
Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 512/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSÉ GALLEGOS MIRAMONTES, quien falleció el catorce de junio del año dos mil veinticinco, teniendo como su último domicilio la de Cujus el ubicado Cerrada Mochis, número 7, Colonia Lázaro Cárdenas, código postal 62780, Municipio de Zacatepec, Morelos.
Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.
Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.
ZACATEPEC, MORELOS, A 14 DE OCTUBRE DE 2025
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.
En cumplimiento al auto de fecha quince de octubre dos mil veinticinco emitido en el expediente 017/2025, radicado en la Tercera Secretaría de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LEONOR DÍAZ HERNÁNDEZ en su carácter de cónyuge supérstite y en representación de CLAUDIA GUERRERO DÍAZ y NELLY GUERRERO DÍAZ, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A ENRIQUE GUERRERO TOLEDO, quien falleció el día ocho de febrero de dos mil veintitrés, habiendo sido su último domicilio según el dicho de la denunciante el ubicado en calle violetas, edificio 1, manzana 1, departamento 102, unidad habitacional campestre y/o residencial campestre, Jiutepec, Morelos, también conocido como calle violeta etapa 1, edificio 2, departamento 102, unidad habitacional campestre y/o residencial campestre; Jiutepec, Morelos.
Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.
Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.
Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.
Jiutepec, Morelos, 23 de octubre del 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MIRNA GINETT CORONA ALONSO
Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 317/2024-3, se encuentra radica da la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ROGELIO OLIVER GUADARRAMA, quien falleció el día veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, a las tres horas con cincuenta minutos, siendo su último domicilio ubicado en Privada Ahuehuete, número 36, Colonia Lomas de Tzompantle, Cuernavaca, Morelos, denunciada por MARISELA TABOADA SALGADO y ROGELIO RAYMUNDO OLIVER TABOADA.
Asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.
Se convoca a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.
NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el periódico de mayor circulación del Estado y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
Cuernavaca, Morelos, 12 de Septiembre del año 2025.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES.
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. ISABELA REYES GARCÍA.

Pierde su libertad un chavo por traer droga

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo una sanción socioeducativa de un año, un mes y dos días de internamiento preventivo para un adolescente en conflicto con la ley, asegurado en el municipio de Ayala por la conducta antisocial de delito contra la salud.

Al concluir el juicio oral, el titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), obtuvo del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), la sanción antes señalada por la conducta antisocial de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo de mari-

huana. De acuerdo con las indagatorias, se conoció que el 11 de mayo del año en curso, el adolescente de 15 años, fue sorprendido con dosis de marihuana cuando se encontraba a bordo de una motocicleta.

Debido a ello, fue asegurado por policías que realizaban recorridos de seguridad por la colonia Centro del municipio de Ayala, siendo puesto a disposición de la AMPEA.

Así, el adolescente tendrá que cumplir con la sanción socioeducativa que le fue impuesta por el TUJPA en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA).



#FiscaliaMorelosInforma:

SANCIONAN CON MÁS DE UN AÑO DE INTERNAMIENTO A UN ADOLESCENTE ASEGURADO CON MARIHUANA EN AYALA



Adán cayó en la tentación de la violencia familiar; ya, preso

De la Redacción

Durante la ejecución de una orden de cateo a una vivienda situada en el municipio de Emiliano Zapata, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron la aprehensión de Adán "N", por la probable comisión del delito de violencia familiar.

De los hechos, se conoció que el pasado 19 de octubre del año en curso, el hombre acudió al domicilio de la víctima en el municipio de Cuernavaca, en donde presuntamente la agredió y amedrentó con un arma de fuego.

Esta representación social inició la investigación en torno al acto de violencia familiar e identificó a Adán "N" como posible responsable, así, un agente del Ministerio Público (MP) solicitó y

obtuvo la orden de aprehensión en su contra. Asimismo, al tratar de ejecutar el mandato judicial, la AIC conoció que podría haber indicios de los actos de violencia en la vivienda de Adán "N", en consecuencia, el MP de la causa solicitó y obtuvo la orden de cateo para el domicilio y con ello ejecutar su aprehensión.

Al intervenir la AIC el domicilio, Adán "N" fue aprehendido para ser puesto a disposición del juez que lo requirió, será en las próximas horas, durante la audiencia de cumplimiento a la orden de aprehensión, en donde conocerá los hechos de los que se le responsabiliza.

Los presentes datos tienen el carácter de informativos, la versión oficial obra en la Carpeta de Investigación.



ORDEN DE APREHENSIÓN ADÁN "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ERICK DANIEL PÉREZ MACEDO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

GUADALUPE ARRIETA DELLA LONGA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ALAN AXEL ÁLVAREZ IMATA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

SHARICK STACY BONILLA DÍAZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

VALERIA SCARLET BRAYO PORTUGAL

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

NADIA LIZETTE RIVERA SÁNCHEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

HUMBERTO JEFFREY MOJICA MÉRIDA

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

En el combate a la extorsión, logran aprehensión de cinco

De la Redacción

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que la Estrategia Nacional Contra la Extorsión en la entidad se fortalece gracias al trabajo comprometido de quienes integran la

una hoja de papel con un mensaje de extorsión, además de 10 bolsas con vegetal verde similar a la "marihuana", así como un pasamontañas negro y un teléfono celular.

En el municipio de Jojutla, se realizó la detención en flagrancia por su probable participación

de Emergencias 911 y Denuncia Anónima 089.

La extorsión es un delito que ha experimentado un crecimiento alarmante en México en los últimos años. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2023 se registraron 10 mil 255 víctimas de extorsión, lo que representa un incremento del 0.80% con respecto al mismo período de 2022. Este delito se ha converti-

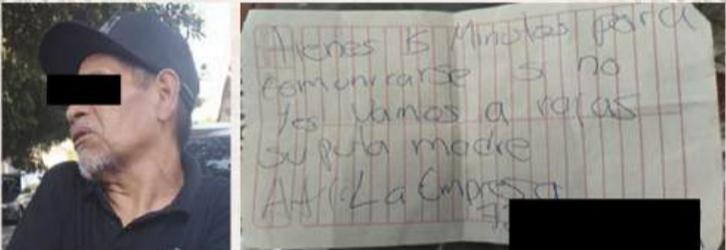
do en una de las principales preocupaciones para las autoridades federales y estatales. Las autoridades federales han implementado diversas estrategias para combatir la extorsión. En julio de 2025, el gobierno federal presentó una Estrategia Nacional contra la Extorsión, que incluye la creación de unidades especializadas en la investigación y persecución de este delito. Además, se ha implementado un número de denuncia anónima, el 089, para que las víctimas puedan reportar los casos de extorsión de manera segura.

do en una de las principales preocupaciones para las autoridades federales y estatales. Las autoridades federales han implementado diversas estrategias para combatir la extorsión. En julio de 2025, el gobierno federal presentó una Estrategia Nacional contra la Extorsión, que incluye la creación de unidades especializadas en la investigación y persecución de este delito. Además, se ha implementado un número de denuncia anónima, el 089, para que las víctimas puedan reportar los casos de extorsión de manera segura.

El delito de extorsión se ha convertido en un problema grave en México, afectando a personas y empresas de todos los tamaños. Según el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, las extorsiones han crecido un 27.7% entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de 2025. Las autoridades han identificado a ocho entidades como las más afectadas por este delito: Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Michoacán. La lucha contra la extorsión requiere una estrategia integral que involucre a todas las autoridades y a la sociedad en general. La denuncia anónima y la protección a las víctimas son fundamentales para combatir este delito. La sociedad mexicana espera que las autoridades federales y estatales trabajen juntas para reducir la incidencia de la extorsión y proteger a las personas y empresas que son víctimas de este delito.

Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Cuautla Fecha: 24 de Octubre



Leopoldo "N" de 57 años



Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, además, indicó que esto genera confianza en la ciudadanía, derivado de detenciones relevantes de personas relacionadas con este delito.

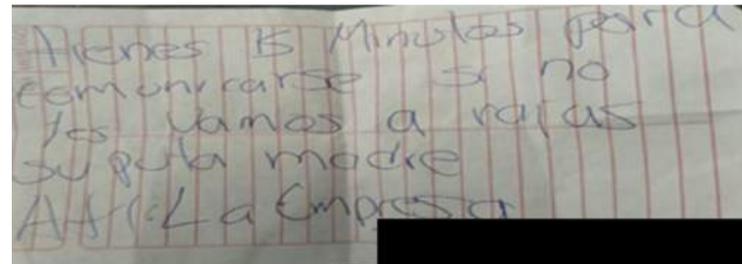
En conferencia de prensa, Urrutia Lozano estuvo acompañado del secretario de Gobierno, Edgar Antonio Maldonado Ceballos y demás integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, el funcionario refirió que tres de las detenciones relacionadas con este delito de alto impacto se realizaron en el municipio de Cuautla, donde se desarrolla desde hace varios meses el Operativo Interinstitucional Conjunto "Cuautla Segura" y uno más en el municipio de Jojutla.

Detalló que Leopoldo "N" de 57 años fue asegurado en el municipio de Cuautla luego de darle seguimiento a través de cámaras del nuevo C-2 del municipio interconectadas al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), cuando conducía un vehículo Chevrolet Aveo color vino, con placas de circulación del estado de Guerrero, traía consigo

en el delito de extorsión agravada de José Alfredo "N" de 41 años, quien en compañía de su hijo adolescente habrían acudido hasta un comercio de comida y el detenido entregó un papel con un mensaje de extorsión a los despachadores, quienes dieron inmediato aviso a las autoridades.

En otro acto se atendió un reporte de dos masculinos que se encontraban extorsionando a empleados de un vivero del municipio de Cuautla, por lo fueron detenidos Alexis "N" de 19 años y Zuriel "N" de 19 años, derivado de ello se realizaron actos de investigación, estableciendo su vinculación con un estimado de ocho denuncias por el delito de extorsión a cargo del grupo delictivo autodenominado "Cártel del Pacífico" del líder delictivo Júpiter "N", alias "Barbas", quien ahora se hace llamar "La Empresa".

Los integrantes de Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad seguirán fortaleciendo los operativos interinstitucionales, que contribuyen a la tranquilidad de las y los habitantes del estado de Morelos; además, reiteran que está a disposición la Línea



do en una de las principales preocupaciones para las autoridades federales y estatales.

Las autoridades federales han implementado diversas estrategias para combatir la extorsión. En julio de 2025, el gobierno federal presentó una Estrategia Nacional contra la Extorsión, que incluye la creación de unidades especializadas en la investigación y persecución de este delito. Además, se ha implementado un número de denuncia anónima, el 089, para que las víctimas puedan reportar los casos de extorsión de manera segura.

La Presidenta Claudia Sheinbaum ha sido enfática en la necesidad de combatir la extorsión de manera efectiva. En su conferencia mañanera del 9

Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos

Municipio: Jojutla Fecha: 25 de Octubre



José Alfredo "N" de 41 años

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO.
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

MORELOS: COMPROMETIDOS CON CERO IMPUNIDAD

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

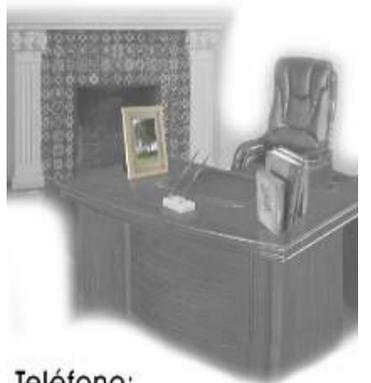
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401, esquina Rio Nilo, colonia Vista Hermosa, C.P. 62290 Cuernavaca, Morelos.

Casi tres decenas de culpables del crimen de alto impacto, capturadas

De la Redacción

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, Miguel Ángel Urru-

nes cometieron delitos de alto impacto como son: posesión de vehículo de procedencia ilícita, contra la salud en su modalidad de narcotráfico, extorsión agravada, secuestro agravado y

zález Saravia, el encargado de la política interna se comprometió a mantener este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia en materia de seguridad.

En otro punto, Urrutia Lozano dio a conocer que derivado de un Operativo Interestatal con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, realizaron el intercambio de información al C-5 de SSPC Morelos, para dar seguimiento a un robo en proceso de una camioneta Toyota Hilux gris ocurrido en aquella entidad, y fue en el municipio de Jojutla, donde se detuvo a Ulises Alejandro "N" de 29 años, y se logró asegurar el vehículo robado.

Por otra parte, mencionó que derivado de la detención de José Antonio "N", alias "La Vara" o "EL Flaco" de 37 años, líder del grupo delictivo "Guerreros Unidos" y/o "Los Acapulcos"; Irvin "N" de 20 años, Salvador "N" de 65 años, Liz Esbeide "N" de 40 años, y una adolescente de 17 años, un juez los vinculó a proceso, imponiéndoles prisión preventiva como medida cautelar, y a la adolescente el internamiento preventivo.

En otro hecho, derivado de la denuncia ante la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), en la que una familia notificó que habían secuestrado a una persona, se realizó la detención de Andrés "N" de 48 años, y Esteban "N", alias "Bizco" de 44 años, siguiendo con las investigaciones y tras identificar vehículos e inmuebles, posiblemente relacionados con los hechos, se realizó la detención por delitos contra la salud de Aldo David

"N", alias "Pelón" de 18 años de edad, Giovanni Amauri "N", alias "Tilín" de 22 años de edad y Losef "N" de 31 años de edad, quienes podrían estar relacionados con el secuestro de la víctima rescatada.

En otro caso, por delitos contra la salud en el municipio de Puente de Ixtla fueron detenidos Reynaldo "N" de 18 años, alias "La Mami" y Luis Miguel "N" de 18 años, alias "El Pau", a quienes encontraron en posesión de 50 bolsas con sustancia similar al cristal y una motocicleta Italika FT125 roja, sin placas de circulación, los detenidos son presuntos integrantes del Grupo Delictivo de Luis Fernando "N" alias "Chilalas", el cual se encuentra en el Centro de Reinserción Social de Atlacholoya. En otros temas, Urrutia Lozano dio a conocer que derivado de la implementación de operativos interinstitucionales entre SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina y las 36 policías municipales, con motivo del Festival Miquixtli 2025

y las celebraciones de Día de Muertos, se representó un saldo blanco. Con estas acciones, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Cons-



tia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, junto con integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informó el aseguramiento de 28 generadores de violencia, en los últimos 15 días, en diversas zonas de Morelos.

Al respecto, detalló que 17 son masculinos, cinco femeninas y seis son menores de edad, quie-

posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, entre otros. Por su parte, el secretario de Gobierno, Edgar Maldonado Ceballos, reconoció el trabajo que desde la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad se ha llevado a cabo, para lograr avances considerados en la estrategia, pero sobre todo el recobrar la confianza ciudadana en las instituciones. A nombre de la gobernadora Margarita Gon-



Reynaldo "N" de 18 años Alias "La Mami"

trucción de Paz y Seguridad Morelos refrendan el compromiso con las familias morelenses para continuar con acciones que coadyuven en garantizar condiciones de paz, desarrollo y bienestar social, fortaleciendo la confianza ciudadana.

Municipio: Jojutla Fecha: 23 de Octubre

Ulises Alejandro "N" de 29 años

Si fuiste víctima de un delito, DENÚNCIALO. Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO DE PERSONAS

CRISTINA BASURTO GALVEZ

Edad: 21 años, Sexo: Femenino, Estatura: 1.60 metros, Color de ojos: Castaño, Color de pelo: Negro, Tipo de pelo: Lacio, Lugar de nacimiento: Cuautla, Morelos, Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 2005.

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785, 777 773 08 10 ext. 200, 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO

MORELOS FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO DE PERSONAS

LORENZO JIMÉNEZ ROMERO

Edad: 65 años, Sexo: Hombre, Estatura: 1.58 metros, Color de ojos: Gris, Color de pelo: Gris, Tipo de pelo: Lacio, Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos, Fecha de nacimiento: 03 de noviembre de 2005.

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785, 777 773 08 10 ext. 200, 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ALTO IMPACTO DE PERSONAS

SHARICK STAIKY BONILLA DÍAZ

Edad: 19 años, Sexo: Mujer, Estatura: 1.45 metros, Color de ojos: Castaño oscuro, Color de pelo: Negro, Tipo de pelo: Ondulado y largo, Lugar de nacimiento: Cuernavaca, Morelos, Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 2006.

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos: 777 257 7785, 777 773 08 10 ext. 200, 777 109 1248